

Acta de presentación y apertura
de proposiciones de la
Licitación Pública Con
Concurrencia del Comité, No.
JIRA-RG-CCC-002/2019

28 de mayo del 2019



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Siendo las 11:40 horas del día 28 de mayo del año 2019, en la sala 2 (dos), de la planta baja del edificio T del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, ubicado en av. Independencia Nacional número 151, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900 de conformidad a los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 67 y 68 de su reglamento, y los artículos 39, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara y representante del órgano de control interno, el representante del área requirente, así como el representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán, el representante de la Asociación de Agricultores del Valle del Grullo-Autlán, A.C., el representante Unión de Comerciantes, Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo A.C., representante del grupo corona, y el presidente del comité todos pertenecientes a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

En cumplimiento a lo estipulado en la base décima primera de la convocatoria para la Licitación Pública No. JIRA-RG-CCC-002/2019, referente a la adquisición de "Un vehículo pick-up doble cabina, 4x4 con seguro de cobertura amplia", para el programa estatal de manejo del fuego, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), para llevar a cabo el acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes de la misma.

ANTECEDENTES

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 21 de mayo del presente año publicó la Licitación con Concurrencia del Comité número JIRA-RG-CCC-002/2019 para la adquisición de "Un vehículo pick-up doble cabina, 4x4 con seguro de cobertura amplia". De la convocatoria emitida se recibieron 03 tres proposiciones.

DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

De la convocatoria emitida, presentaron sus proposiciones a través de la unidad centralizada de compras de la JIRA o en forma presencial en este acto, los licitantes que se enlistan a continuación:

No.	Nombre del participante.	Forma de presentación.
1	Automotriz Rancagua S.A. de C.V.	Sobre cerrado.
2	Plasencia Motors de Guadalajara S.A. de C.V.	Electrónico.
3	Oz Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.	Sobre cerrado.

Se procedió a la apertura de las proposiciones, realizándose una revisión cuantitativa de la documentación presentada, *sin que ello implique la evaluación de su contenido*, de acuerdo a lo estipulado en las bases séptima y octava de la Convocatoria JIRA-RG-CCC-002/2019. De lo anterior, se hace constar el cumplimiento respecto a la documentación presentada por las empresas participantes, obteniendo el resultado que se emite a continuación:

Acta de presentación y apertura
de proposiciones de la
Licitación Pública Con
Concurrencia del Comité, No.
JIRA-RG-CCC-002/2019

28 de mayo del 2019



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

No.	Documentos requeridos de la proposición.	Participante No. 1	Participante No. 2	Participante No. 3
1	Carta Compromiso (anexo 2)	Cumple.	Cumple.	Cumple.
2	Original de Acreditación conforme al (Anexo 3)	Cumple.	Cumple.	Cumple.
3	Propuesta Técnica-económica (Anexo 4)	Cumple.	Cumple.	Cumple.
4	Declaración de integridad y no colusión. (Anexo 5)	Cumple.	Cumple.	Cumple.
5	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	No Cumple.	No Cumple.	No Cumple.

Se establece que todos los participantes, cumplen con la presentación de los documentos solicitados, se hace mención que todos los participantes entregan constancia de situación fiscal en vez de opinión de cumplimiento, lo que el comité considera que en caso de resultar con una propuesta apropiada se puede subsanar con posterioridad.

Acto seguido se dio lectura a los importes totales I.V.A. incluido de cada una de las proposiciones presentadas:

No.	Nombre del licitante.	Importe total del vehículo, con I.V.A. incluido.	Importe total del seguro, con I.V.A. incluido
1	Automotriz Rancagua S.A. de C.V.	\$455,504.00	\$13,756.65
2	Plasencia Motors de Guadalajara S.A. de C.V.	\$383,603.01	\$10,745.14
3	Oz Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.	\$437,200.00	\$15,271.48

Las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la emisión del "Acta de Fallo", la cual se podrá obtener en la página electrónica de la JIRA en la siguiente liga: <https://www.jira.org.mx> en el apartado de transparencia, en CONVOCATORIAS VIGENTES; a partir del día 29 de mayo del 2019 a las 17:15 horas, o en el domicilio de la convocante.

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes en la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité JIRA-RG-CCC-002/2019 para la adquisición de "Un vehículo pick-up doble cabina, 4x4 con seguro de cobertura amplia".

Acta de presentación y apertura
de proposiciones de la
Licitación Pública Con
Concurrencia del Comité, No.
JIRA-RG-CCC-002/2019

28 de mayo del 2019



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Siendo las 12:24 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

JESÚS JUAN ROSALES ADAME.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, ORGANO DE CONTROL
INTERNO DE LA JIRA.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LÓPEZ.
REPRESENTANTE DEL GRUPO CORONA.
(VOCAL)

ENRIQUE DE JESÚS CASILLAS MICHEL.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE AUTLÁN A.C. (VOCAL)

GIOVANNA VILLALVAZO PALACIOS.
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE
COMERCIANTES, EMPRESARIOS Y
PRESTADORES DE SERVICIOS DE EL GRULLO
A.C. (VOCAL)

SERGIO LEAL PÉREZ.
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE
AGRICULTORES DEL VALLE DEL GRULLO-
AUTLÁN A.C. (VOCAL)

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS DE LA JIRA.

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
RECURSOS PÚBLICOS DE LA JIRA.

ELOY FERNANDO CARRANZA MONTAÑO.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.